



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SERVICIO DE OBRAS, URBANISMO Y SERVICIOS

La Taberna Nacional I Fuentespina, S.L. ha solicitado de este Ayuntamiento licencia ambiental para bar en avenida Castilla, n.º 62 bajo C4, de este municipio, tramitándose en expediente número 2245/17.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días, para que puedan formularse alegaciones.

El expediente administrativo se podrá consultar en la Oficina Municipal de Obras y Urbanismo, sita en la Plaza Mayor, número 13, 1.ª planta, donde podrá ser consultado durante ese plazo, de lunes a viernes, en horas de oficina (atención al público de 9:00 a 14:00 horas).

En Aranda de Duero, a 7 de mayo de 2018.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito